

COMEDOR ESCOLAR

La entrada y salida al comedor escolar tendrá una única direccionalidad para evitar así el cruce entre los diferentes grupo-clase. La entrada se realizará por la puerta habitual y la salida por el aula de música.

Se utilizará el comedor, el aula de música, el taller y el laboratorio para poder respetar la distancia de seguridad entre las mesas, y por tanto entre los GEC.

No se permitirá acceder al espacio de comedor con ningún tipo de objeto personal (mochilas, cazadoras, abrigos) o grupal (balones, cuerdas...)

Al inicio de las comidas, se recordarán verbalmente las medidas higiénico-sanitarias al alumnado, especialmente lo referente a no tocar comida o enseres de los demás. Estos mensajes serán apoyados dentro del comedor escolar a través de carteles.



Cada curso comerá en una mesa y siempre tendrán asignada la misma mesa y silla debidamente marcada con el curso y nombre.

Las mesas están a la distancia de seguridad de 1,5 m entre los diferentes grupos/clase.

Se lavarán las manos antes de entrar y salir del comedor en su baño de referencia pero se elimina la higiene bucal por lo que no será necesario traer al centro los útiles de limpieza acostumbrados.

Todos los desplazamientos se realizarán de forma escalonada para no coincidir en la puerta de entrada los diferentes GEC. Se realizará de forma progresiva empezando desde los más pequeños. El resto de alumnado permanecerá en su puesto fijo asignado en la fila.

A partir de primero deberán llevar mascarilla hasta que estén sentados en sus sillas y en cuanto terminen de comer hasta la salida.

Cada espacio tendrá asignada una monitora que siempre llevará las medidas de protección necesarias.

Todo el alumnado comerá:

- Hasta el día 18 de septiembre a las 13h.
- A partir del día 18 de septiembre a las 14h.



Según el protocolo para el uso de comedores escolares se establecen dos horarios de recogida:

- Del 7 al 18 de septiembre a las 14h y 15h
- A partir del 21 de septiembre a las 15h y 16h.

El alumnado deberá tener una bolsita de tela para guardar la mascarilla durante el servicio. Infantil no tiene obligación de llevar mascarilla pero si la familia lo cree oportuno deberá traer la bolsita para guardarla debidamente. La bolsita podrá tener, aproximadamente, 20x12 y con asas.

Por motivos de aforo y organización no se aceptarán usuarios ocasionales a no ser que sea por una justificación de causa mayor.

